

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### CONCEJO ABIERTO DE MATARREPUDIO

**CVE-2019-2867** *Anuncio de licitación para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del Monte de Utilidad Pública 241 Mata o Somata.*

De conformidad con el acuerdo del concejo abierto de la última sesión ordinaria, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de licitación, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del monte de utilidad pública 241 "Mata o Somata", propiedad del Concejo Abierto de Matarrepudio, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Concejo Abierto de Matarrepudio.
- b) Obtención de documentación e información: Concejo Abierto Matarrepudio.
  - a) Población: Matarrepudio.
  - b) Localidad y Código Postal: 39418 (Valdeolea-Cantabria).
  - c) Teléfono: 660 351 788.

2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es la adjudicación del aprovechamiento cinegético de los terrenos del Monte de Utilidad Pública 241 "Mata o Somata", con una extensión de 297 ha.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación, al mejor precio.

4. Tipo de licitación: Se señala al alza en la cantidad de dos mil euros (2.000,00 euros) por cada campaña cinegética impuestos excluidos.

5. Duración del contrato: Será de diez años o diez temporadas cinegéticas, comenzando en 2019.

6. Garantía provisional: Para poder participar en la subasta se establece una garantía provisional de 600,00 euros.

7. Garantía definitiva: Se fija en el 5% del importe de la adjudicación (duración total del contrato).

8. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán de cualquiera de las formas admitidas en el pliego de condiciones, dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio.

9. Lugar, fecha y hora de apertura de proposiciones económicas: Décimo día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de instancias a las diez horas, en el salón plenos del Ayuntamiento de Valdeolea.

Valdeolea, 25 de marzo de 2019.  
El alcalde,  
Roberto Carlos Sainz Cabría.

2019/2867

CVE-2019-2867